

1 REPERTORIO N°3571  
2 REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA  
3 ACTA SESION ORDINARIA N°64 DE DIRECTORIO DE  
4 PUERTO VENTANAS S.A.  
5 EN SANTIAGO DE CHILE, a trece de Agosto de mil novecientos  
6 noventa y seis, ante mí, PATRICIO RABY BENAVENTE, Abogado,  
7 Notario Público, Titular de la Quinta Notaría de Santiago, con  
8 domicilio en calle Moneda número novecientos veinte, oficina  
9 doscientos cinco, Santiago, comparece: Don EDUARDO RODRIGUEZ  
10 DEL RIO, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle  
11 Bandera número doscientos seis, séptimo piso, Santiago, cédula  
12 nacional de identidad número cinco millones ochocientos  
13 noventa y dos mil ciento setenta y dos guión seis, mayor de  
14 edad, quien acredita su identidad con la cédula citada y  
15 expone: Que debidamente facultado, viene en reducir a  
16 escritura pública partes pertinentes del Acta de la Sesión  
17 Ordinaria Número Sesenta y Cuatro de Directorio de la sociedad  
18 PUERTO VENTANAS S.A. Declara el compareciente que el acta se  
19 encuentra firmada por los señores Guillermo Ramirez Vilardell,  
20 Andrés Concha Rodríguez, Nicolás Irrarázaval Valdés, Sergio  
21 Hurtado Goycoolea, Enrique Medel Aguirre, Javier Hurtado  
22 Cicarelli, Gamaliel Villalobos A. y Eduardo Rodríguez del Río.  
23 El Acta es del tenor siguiente: "ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
24 NUMERO SESENTA Y CUATRO DE DIRECTORIO DE PUERTO VENTANAS S.A.,  
25 EFECTUADA EL LUNES DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
26 SEIS, A LAS DIEZ HORAS, EN SANTIAGO: ASISTENCIA. Asistieron  
27 los Directores señores Guillermo Ramirez Vilardell, Andrés  
28 Concha Rodríguez, Nicolás Irrarázaval Valdés, Sergio Hurtado  
29 Goycoolea y Enrique Medel Aguirre. Asistió también el  
30 Secretario señor Eduardo Rodríguez del Río y el Gerente

1 General de la Compañía señor Javier Hurtado Cicarelli.  
2 Excusaron su inasistencia los Directores señores José Pedro  
3 Undurraga Izquierdo y Jaime Barahona Vargas. DESIGNACION DEL  
4 GERENTE GENERAL. El Presidente señaló a los señores Directores  
5 que con motivo de la renuncia presentada por don Javier  
6 Hurtado Cicarelli al cargo de Gerente General de la Compañía,  
7 procede que el Directorio designe a la persona que desempeñará  
8 dicho cargo a partir de esta fecha. Añadió que han existido  
9 conversaciones con el señor Gamaliel Villalobos Aranda,  
10 proporcionando a los señores Directores los antecedentes  
11 personales y profesionales del mismo, precisando que éste  
12 manifestó su interés por asumir el cargo de Gerente General de  
13 la Compañía a partir de esta fecha. ACUERDO. Luego de un  
14 intercambio de opiniones sobre el particular, el Directorio  
15 acordó designar a don Gamaliel Villalobos Aranda en el cargo  
16 de Gerente General de Puerto Ventanas S.A., facultando al  
17 señor Presidente para acordar los términos del contrato de  
18 trabajo correspondiente. Acto seguido, el señor Presidente  
19 invitó al señor Villalobos Aranda a integrarse a la presente  
20 reunión de Directorio, quien agradeció su deferencia.  
21 REVOCACION Y OTORGAMIENTO DE PODERES. El Presidente señor  
22 Guillermo Ramírez V. señaló a los señores Directores presentes  
23 que la Compañía dispone en la actualidad de la estructura de  
24 poderes para la administración de la misma, definida en el  
25 acta de la primera sesión de Directorio de Puerto Ventanas  
26 S.A., celebrada el día treinta de abril de mil novecientos  
27 noventa y uno, reducida a escritura pública con fecha dos de  
28 mayo de mil novecientos noventa y uno ante el Notario Público  
29 de Santiago don Mario Barros Gonzalez. Sugirió, a continuación,  
30 la conveniencia de mantener el sistema de poderes aludido, de

1 manera que en lo sucesivo el nuevo Gerente General de Puerto  
2 Ventanas S.A., señor Gamaliel Villalobos Aranda, desempeñe sus  
3 funciones con las mismas facultades que constan del acta y  
4 escritura antes señaladas, las que se dan por íntegramente  
5 reproducidas para todos los efectos legales. ACUERDOS. Luego  
6 de un intercambio de opiniones, el Directorio adoptó los  
7 siguientes acuerdos: A) Aprobar la proposición del señor  
8 Presidente en el sentido de mantener el sistema de poderes  
9 consignado en el acta de la primera sesión de Directorio de la  
10 Compañía, celebrada el día treinta de abril de mil novecientos  
11 noventa y uno, reducida a escritura pública con fecha dos de  
12 mayo de ese mismo año, ante el Notario Público de Santiago don  
13 Mario Barros González, con expresa declaración que conserva  
14 plena vigencia. B) Conferir al señor Gamaliel Villalobos  
15 Aranda todas las facultades que, de acuerdo al sistema de  
16 poderes definido en la letra A) precedente, corresponda  
17 ejercer al Gerente General de Puerto Ventanas S.A., las que se  
18 dan por íntegramente reproducidas, una a una, sin excepciones.  
19 C) Que, como consecuencia de haber cesado el señor Javier  
20 Hurtado Cicarelli en el cargo de Gerente General, únicamente a  
21 su respecto se revoca el poder que le fuere conferido en tal  
22 carácter, mediante acuerdo de Directorio adoptado en sesión  
23 extraordinaria número cinco, celebrada el día uno de  
24 septiembre de mil novecientos noventa y tres, cuya acta se  
25 redujo a escritura pública con la misma fecha en la Notaría de  
26 Santiago de don Patricio Raby Benavente. D) Facultar al señor  
27 Eduardo Rodríguez del Río para reducir a escritura pública,  
28 total o parcialmente, la presente acta y para requerir y  
29 firmar ante el Conservador de Bienes Raíces competente las  
30 inscripciones, subinscripciones y anotaciones que fueren

RODRACKTS.608

- 003-

CONFORME CON EL  
ORIGINAL QUE HE  
TENIDO A LA VISTA  
STGO  
27 JUN 2013

VIRGINIA WIELANDT COVARRUBIAS  
NOTARIO REEMPLAZANTE  
ART. 177 LEY 10.700

PATRICIO RABY BENAVENTE  
Quinta Notaría  
SANTIAGO - CHILE

1 procedentes. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó  
2 la sesión a las doce treinta horas. A los señores Directores  
3 firmantes de la presente acta, se les ha entregado copia de la  
4 misma, quienes declaran haberla recibido a su entera  
5 conformidad. Firma: Guillermo Ramírez V.- Andrés Concha R.-  
6 Nicolás Irarrázaval V.- Sergio Hurtado G.- Enrique Medel A.-  
7 Javier Hurtado C.- Gamaliel Villalobos A.- Eduardo Rodríguez  
8 del R."- Conforme con el acta que consta del Libro de Actas  
9 respectivo. En comprobante y previa lectura firma el  
10 compareciente. Se da copia. Doy fe.- EDUARDO RODRIGUEZ DEL RIO.-  
11 PATRICIO RABY BENAVENTE.- Notario Público.-

12  
13  
14 CONFORME CON SU MATRIZ; FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA.- Santiago, veintid-  
15 dos de Agosto de mil novecientos noventa y seis.

16  
17 NOTARIO  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30